

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****PÁDEL****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría	Años
Alevín	2006 y 2007
Infantil	2004 y 2005
Cadete	2002 y 2003

**2. FASES Y CATEGORÍAS**

Fase	Categorías		
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

**3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Fase	Lugar	Fecha
Provincial	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Regional		

**4. NORMAS TÉCNICAS.**

- Las reglas de juego serán las aprobadas por el Reglamento de la Federación Internacional de Pádel en 2011. Los partidos se iniciarán desde el tanteo de 2-2 y se jugará el mejor de tres sets de 6 juegos ganados con diferencia de 2 pudiéndose llegar a 7 si hubiera empate a 5 juegos. En caso de llegarse a empate a 6 juegos ganados, se jugará un tie-break al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.
- En categoría Alevín se mezclarán niños y niñas indistintamente.
- Cada circuito tendrá 4 pruebas provinciales de donde saldrán los clasificados para el Regional. En cada prueba habrá un ganador que conseguirá plaza directa para el Regional. El resto de las plazas, hasta 4 parejas por provincias y categoría, en caso de que haya alguien que gane más de una prueba, vendrá dictaminado por los puntos conseguidos por las pruebas disputadas en función de la siguiente tabla:
  - Ganadores ..... Plaza directa al Regional
  - Finalistas ..... 100 puntos a cada jugador
  - Semifinalistas ..... 75 puntos a cada jugador
  - Cuartofinalistas ..... 50 puntos a cada jugador
  - Octavofinalistas ..... 25 puntos a cada jugador

En caso de que haya algunos jugadores que no hayan sido pareja en las pruebas provinciales, los jugadores serán agrupados por parejas por la organización.

- **Participación** – Para poder participar en las pruebas del circuito, los equipos deben obligatoriamente solicitar su participación en la Ventanilla Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  
Los deportistas deberán ser autorizados para participar a través de la plataforma PAPAS 2.0 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



Castilla-La Mancha



- El plazo se cierra el lunes anterior a la celebración de la prueba. Los cuadros serán responsabilidad de la FPCLM y la organización de horarios será responsabilidad del Juez-Árbitro designado por la FPCLM para el evento. Los cuadros están a disposición de los participantes en la página web <http://deportesclm.educa.jccm.es/> antes del jueves a las 16:00 horas anterior a la celebración de la prueba.

#### 4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se utilizará pala y pelotas reglamentarias de pádel.

Los jugadores estarán preparados para jugar a la hora fijada por la organización. Una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada sin comparecer se les aplicará W.O., siempre a criterio del Juez Árbitro.

Todas las cuestiones no reflejadas en este reglamento, serán resueltas por el Juez Árbitro o sus adjuntos cuyas decisiones serán inapelables.